

ACTA 26 de agosto 2004

Comité de Ministros para el Transporte Urbano de Santiago

Lugar: Morandé 59, 6º piso, Sala de Reuniones Gabinete Ministro de Obras Públicas.

Hora de inicio: 15:30 hrs.

Asistentes

- 1.-Sr. Javier Etcheberry, Ministro de Obras Públicas, Transportes y Telecomunicaciones.
- 2.-Sr. Jaime Ravinet, Ministro de Vivienda, Urbanismo y Bienes Nacionales.
- 3.-Sr. Beltrán de Ramón, Ministerio de Hacienda
- 4.-Sr. Guillermo Díaz, Subsecretario de Transportes.
- 5.-Sr. Marcelo Trivelli, Intendente Región Metropolitana.
- 6.-Sra. Paulina Saball, Directora Nacional de Conama.
- 7.-Sr. Henry Malbrán, Secretario Ejecutivo Sectra.
- 8.-Sr. Aldo Signorelli, Coordinador de Transantiago.
- 9.-Sres. Gibrán Harcha, Juan Carlos Muñoz, Asesores Ministro de Obras Públicas, Transportes y Telecomunicaciones.
- 10.- Sr. Mario Tala, Asesor Ministro de Vivienda y Urbanismo.

Excusa su asistencia

- Sr. Nicolás Eyzaguirre, Ministro de Hacienda

I.- Se aprueba acta de sesión anterior.

II.- Materias tratadas al inicio del Comité

El Ministro Etcheberry informa que recibió instrucción presidencial en orden a que en las bases de vías se indique el modo cómo operará Metro en Transantiago. Estas bases incorporarán la conformidad de Corfo (SEP) y del Ministerio de Hacienda acerca de las consideraciones respecto de Metro. Estos documentos serán anexados a las bases para informar a los futuros operadores de las condiciones de Metro en el Sistema.

El Sr. De Ramón manifiesta que tanto Corfo como Hacienda están conformes con el sistema planteado por el Ministro Etcheberry respecto de definir la operación de Metro en las bases de licitación de vías.

Se informa además de los avances en las conversaciones entre Metro S.A., Hacienda y MTT para los efectos del Modelo de Negocios de Transantiago. Se han disminuido las divergencias expuestas en la sesión anterior y sólo restan algunas materias relativas a Multivía. Se reporta que el Presidente está informado del grado de avance, y el Ministro Etcheberry manifiesta su optimismo respecto a que en el resto de los aspectos del plan ha surgido un notable avance, lo que le permite estar optimista de que resueltos los temas pendientes con Metro S.A., la licitación debiera ser exitosa. Enfatizó su preocupación por el cumplimiento de los plazos respecto de estos últimos.

El Ministro informa como uno de los aspectos más relevantes, que el Metro traspasará Multivía al AFT. Este último compraría la marca Multivía y decidirá en mérito de los costos y los antecedentes que Metro S.A. ponga a disposición, si aplica la misma solución tecnológica u otra, con los consiguientes costos de cada alternativa que están en negociación.

III.- Presentación de bases de licitación de Vías para la aprobación del Comité del envío de las mismas a la Contraloría General de la República.

El Sr. Harcha realiza una extensa presentación en la que informa acerca de las principales modificaciones de estas bases, y describe el modelo de negocio y la tarifa esperada de licitación. Se adjunta la presentación del Sr. Harcha.

El Ministro Ravinet consulta cómo incide en el proyecto un eventual cambio en la legislación laboral que los afecte significativamente. Se sugiere incluir alguna cláusula en las bases que indique que el pago al operador se reajustará de modo de recoger este cambio en las reglas laborales.

A continuación se genera una discusión referente a la conveniencia de exigir un 20% de propiedad de los buses. Sobre esto se acuerda una fórmula adicional de salvaguardar las "carreras por el pasajero" impidiendo por bases que el pago del arriendo de buses esté relacionado en forma alguna con el boleto cortado o pasajero transportado, ya sea en la fase de transición como en régimen permanente.

Se abre un debate sobre el AFT, el cual se posterga para lo próxima sesión de comité. El Sr. De Ramón manifiesta su temor a que se permita que el AFT quede en manos de un consorcio de bancos que no dé garantías de poder llevar el negocio durante todo el plazo de concesiones.

Respecto de las flotas en el periodo de transición y el cumplimiento del PPDARM, se acuerda revisar la fecha de salida de los buses entre las etapas 1B y 1C y también sobre la vida útil de los mismos.

Se responde a la consulta formulada por el Sr. Ministro de Hacienda en la sesión anterior respecto de los conductores y la masa laboral actual y las perspectivas futuras.

Se revisa el cronograma y se ofrece una copia de las bases a todos los participantes para su revisión. Se pide a quienes revisen las bases que lo hagan muy rápidamente para no retrasar el cronograma.

Culminado el debate, se aprueban las bases, sujeto a aportes específicos que los miembros puedan efectuar una vez revisados los antecedentes completos.

IV.- Varios

El Ministro Ravinet le indica al representante del Ministerio de Hacienda que este último no ha autorizado \$3,2 mil millones para los trabajos en el eje Alameda (vereda norte) que se debería realizar a partir del 1 de enero próximo. Esto está retrasando la licitación del trabajo que se debería realizar en septiembre para ser asignada a principios de diciembre.

Se discute el estado de situación de las reuniones con Metro y de los puntos remanentes de conflicto.

Siendo las 18:00 horas, se da por finalizada la reunión.